



Colegio Divina Pastora Ñuñoa
Av. Pedro de Valdivia 4000
Ñuñoa – Santiago

PROCESO DE ADMISIÓN 2026

INTRODUCCIÓN

Agradecemos el interés de las familias que desean integrarse a la Comunidad Educativa del Colegio Divina Pastora. Como Colegio católico esperamos incorporar familias que quieran educar a sus hijos en la fe y en coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Nuestro Colegio cuenta con un sistema de admisión en coherencia al estilo y enfoque formativo recogido en el Proyecto Educativo Institucional. En dichos procesos no será requisito la presentación de antecedentes socioeconómicos de la familia del postulante.

Los procesos de admisión de alumnos de nuestro Colegio son objetivos y transparentes, ya que aseguran el respeto a la dignidad de los alumnos y sus familias, sin distinciones arbitrarias fundadas y de acuerdo con la normativa vigente (Reglamento Interno Escolar 2025).

Cada año se dan dos procesos de admisión:

- a) Proceso de Admisión alumnos nuevos de PreKínder, Kinder y 1° Básico
- b) Proceso de Admisión alumnos nuevos de 2° Básico a III° Medio.

Es muy importante que, antes de iniciar el proceso de postulación y matrícula se lea el Proyecto Educativo Institucional, el Reglamento Interno Escolar y el Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción, disponibles en la página web del colegio (www.divinapastora.cl). Ya que es esencial conocer el espíritu y el actuar del colegio, para garantizar la adhesión y compromiso con el establecimiento, del que se quiere formar parte. No obstante, aquello, en el proceso de admisión hay una instancia de presentación del Proyecto Educativo, de carácter obligatorio, con el objetivo de conocer a la familia de los postulantes, y que, a su vez, éstas puedan tener mayor conocimiento de nuestro Colegio, pudiendo la familia ajustar la coherencia entre sus expectativas y el Proyecto Educativo en cuanto a su comprensión y adhesión a los valores de éste. En dicha charla, además, se mostrarán las dependencias del establecimiento.

Se deja constancia que, el Colegio Divina Pastora, cuenta con un número reducido de vacantes para alumnos con necesidades educativas permanentes. Para el uso de estas vacantes se priorizan a los hermanos de los alumnos actuales del Colegio. Es responsabilidad del apoderado informar de las necesidades educativas permanentes que pueda presentar su hijo/a al momento de la inscripción.

Para más información y/o inscripción, el apoderado debe contactarse con la secretaria del Colegio Srta. María Verónica Villagrán en horario de atención (lunes a viernes de 08:30 a 16:00 horas) de manera presencial o al correo electrónico secrepv@divinapastora.cl. El correo electrónico es sólo para consultas e

inscripciones y NO constituye la matrícula final, la que se concreta en la oficina de recaudación del colegio, con la Srta. Paola Alcaíno.

Proceso de admisión para alumnos nuevos

Prekinder, Kinder y 1º Básico

I.- Vacantes

Las vacantes para Pre Kinder, Kinder y 1º Básico que están disponibles para el 2026 son las que se detallan en el cuadro a continuación. Estas vacantes se irán actualizando.

CURSO	VACANTES 2026
PREKINDER	35
KINDER	40
1º BÁSICO	16

II.- Requisito de Edad:

- Prekinder: 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2026.
- Kinder: 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2026.
- 1º Básico: Tener la edad para el curso que está postulando.

III.- Fechas de postulación (Preinscripción On-Line)

- El periodo de postulación para **hermanos de alumnos** estará abierto desde el **3 de junio de 2025 al 13 de junio de 2025**. El proceso de preinscripción se realizará a través de la Plataforma Educamos en la sección “Mi Espacio”, botón ADMISION del perfil de apoderado.
- El periodo de postulación para **hijos de exalumnos, hijos de trabajadores del Colegio y familias nuevas, será desde el 16 de junio de 2025 al 11 de julio de 2025**. El proceso de preinscripción se realizará a través del link ADMISION 2026 de la página web del colegio: www.divinapastora.cl

IV.- Documentos de postulación:

- Certificado de Nacimiento, el que se debe adjuntar al momento de hacer la inscripción.
- Rellenar Ficha de postulación en plataforma “Educamos”
- Informe del Jardín Infantil o Establecimiento Educacional anterior (opcional).

Se deja constancia que la pre-inscripción on-line, no asegura matrícula en el Colegio, hasta formalizar el proceso administrativo correspondiente.

V.- Detalles del proceso

1. Postulación: Proceso de preinscripción online a través del link ADMISION 2026 Plataforma Educamos perfil de apoderados (hermanos) desde el **3 de junio de 2025 al 13 de junio de 2025** y en la página web del Colegio (nuevos) desde el **16 de junio de 2025 al 11 de julio de 2025**.
2. Cancelar la Inscripción a través de transferencia bancaria por el valor de \$95.000 (noventa y cinco mil pesos) no reembolsable. Le llegará un correo electrónico con los datos para la transferencia.

3. Charla presentación del Proyecto Educativo: el martes 15 de julio de 2025 a las 19:00 horas se realizará la charla de presentación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) a familias postulantes. La convocatoria se enviará por correo electrónico a la familia en la semana previa. Se entiende que la no asistencia a la charla deja libre el cupo.
4. Tras la presentación del PEI, la familia tendrá desde el 17 de julio de 2025 al 29 de agosto de 2025 para agendar el día de matrícula con admpv@divinapastora.cl en el Colegio.
5. Resultado: el lunes 03 de septiembre de 2025 se publicará el resultado del proceso¹.

En caso de contar con cupos tras finalizar el proceso el Colegio Divina Pastora de Ñuñoa volverá a publicar las vacantes. Para estos postulantes se abrirá un nuevo proceso en el mes de octubre.

VI-. Proceso de Matrícula

Este proceso se llevará a cabo en la oficina de Administración y deberá formalizar lo siguiente:

- Conocer el Proyecto Educativo y el Reglamento Interno Escolar.
- Cancelar la matrícula \$215.000 (doscientos quince mil pesos).

VII-. Valores

Para el año 2026 los valores son:

- Matrícula: \$215.000 (doscientos quince mil pesos).
- Colegiatura anual: valor de colegiatura año 2025 (\$2.516.000) más subida de IPC año 2026 aproximada.

En el mes de diciembre, el valor de la colegiatura anual deberá ser documentada en 10 cheques o 10 pagaré o 10 letra a partir de marzo a diciembre, de montos iguales cada uno, con vencimiento los días 05 de cada mes. Los cheques han de venir a nombre de Colegio Divina Pastora; cruzados, nominativos, al reverso el nombre del alumno, curso año 2026 y teléfono de contacto.

Proceso a realizar en Administración con la Srta. Paola Alcaino a quien podrá consultar al correo admpv@divinapastora.cl.

VIII-. Criterios

En caso de producirse mas solicitudes que vacantes y en igualdad de condiciones, el criterio único de prelación será el estricto orden de llegada.

- Primera Prioridad: Hermanos(as) de alumnos(as) del Colegio.
- Segunda Prioridad: Hijos(as) de funcionarios del establecimiento.
- Tercera Prioridad: Hijos(as) de Ex–Apoderados(as).
- Cuarta Prioridad: Hijos(as) de Ex–Alumnos(as).

¹ Todas las familias postulantes recibirán un correo electrónico con el resultado del proceso. La lista de los alumnos (RUT) admitidos se publicará en nuestra página www.divinapastorea.cl De quedar vacantes el Colegio publicará de nuevo en su página web los cupos disponibles y se abrirá un nuevo proceso de admisión en el mes de septiembre de 2025.

- En igualdad de condiciones, el criterio único de prelación será el estricto orden de llegada.

Proceso de admisión para alumnos nuevos

2° Básico a III° Medio

I.- Vacantes

Las vacantes disponibles para el 2026 son las que se detallan en el cuadro a continuación.

CURSO	VACANTES 2026
2° BASICO	11
3° BASICO	5
4° BASICO	0
5° BASICO	0
6° BASICO	0
7° BASICO	0
8° BASICO	0
I° MEDIO	0
II° MEDIO	0
III° MEDIO	0

II.- Requisito de Edad:

- Tener la edad para el curso que está postulando.
- Estar cursando el curso anterior al que está postulando o haber sido promovido al curso al que está postulando (certificado de promoción) fin de año lectivo.

III.- Fechas de postulación (Preinscripción On-Line)

- El periodo de postulación para hermanos de alumnos estará abierto desde el **03 de junio de 2025 al 13 de junio de 2025**. El proceso de preinscripción se realizará a través de la Plataforma Educamos en la sección "Mi Espacio", botón ADMISION del perfil de apoderado.
- El periodo de postulación para hijos de exalumnos, hijos de trabajadores del Colegio y familias nuevas, será desde el **16 de junio de 2025 al 11 de julio de 2025**. El proceso de reinscripción se realizará a través del link ADMISION 2026 de la página web del colegio: www.divinapastora.cl

IV.- Documentos de postulación:

- Certificado de Nacimiento, el que se debe adjuntar al momento de hacer la inscripción.
- Rellenar Ficha de postulación en plataforma.
- Informe del Establecimiento educacional anterior (opcional).

Se deja constancia que la pre-inscripción on-line, no asegura matrícula en el Colegio, hasta formalizar el proceso administrativo correspondiente.

V.- Detalles del proceso

Postulación: Proceso de preinscripción online a través del link ADMISION 2026 en la página web del Colegio (nuevos) o Plataforma Educamos perfil de apoderados (hermanos) desde el **16 de junio de 2025 al 11 de julio de 2025**.

Cancelar la Inscripción a través de transferencia bancaria por el valor de \$95.000 ((noventa y cinco mil Pesos) no reembolsable. Le llegará un correo electrónico con los datos para la transferencia.

Charla obligatoria: el martes 15 de julio de 2025 a las 19:00 horas se realizará la charla de presentación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) a familias postulantes. La convocatoria se enviará por correo electrónico a la familia en la semana previa. Se entiende que la no asistencia a la charla deja libre el cupo.

Tras la presentación del PEI, la familia tendrá desde el 17 de julio al 29 de agosto de 2025 para agendar el día de matrícula con admpv@divinapastora.cl en el Colegio.

Resultado: el lunes 03 de septiembre de 2025 se publicará el resultado del proceso

En caso de contar con cupos tras finalizar el proceso el Colegio volverá a publicar las vacantes. Para estos postulantes se abrirá un nuevo proceso en el mes de septiembre.

VI-. Proceso de Matrícula

Este proceso se llevará a cabo en la oficina de Administración y deberá formalizar lo siguiente:

- Conocer el Proyecto Educativo y el Reglamento Interno Escolar.
- Cancelar la matrícula \$215.000 (doscientos quince mil pesos).

VII-. Valores

Para el año 2026 los valores son:

- Matrícula: \$215.000 (doscientos quince mil pesos).
- Colegiatura anual: valor de colegiatura año 2025 (\$2.516.000) más subida de IPC año 2026 aproximada.

En el mes de diciembre, el valor de la colegiatura anual deberá ser documentada en 10 cheques o 10 pagaré o 10 letra a partir de marzo a diciembre, de montos iguales cada uno, con vencimiento los días 05 de cada mes. Los cheques han de venir a nombre de Colegio Divina Pastora; cruzados, nominativos, al reverso el nombre del alumno, curso año 2026 y teléfono de contacto.

Proceso a realizar en Administración con la Srta. Paola Alcaíno a quien podrá consultar al correo admpv@divinapastora.cl.

VIII-. Criterios

En caso de producirse más solicitudes que vacantes y en igualdad de condiciones, el criterio único de prelación será el estricto orden de llegada.

- Primera Prioridad: Hermanos(as) de alumnos(as) del Colegio.
- Segunda Prioridad: Hijos(as) de funcionarios del establecimiento.
- Tercera Prioridad: Hijos(as) de Ex-Apoderados(as).
- Cuarta Prioridad: Hijos(as) de Ex-Alumnos(as).
- En igualdad de condiciones, el criterio único de prelación será el estricto orden de llegada.

IMPORTANTE:

Se entenderá que el alumno está matriculado en el colegio cuando se haya cumplido todos los puntos anteriores de forma copulativa, a la falta de uno de ellos se entenderá que el alumno aún no está matriculado.

La charla de presentación del Proyecto Educativo Institucional y recorrido por las instalaciones del Colegio a familias postulantes es de carácter obligatoria y la no asistencia, se entenderá que deja libre el cupo. La convocatoria se enviará por correo electrónico a la familia.

Correos electrónicos de interés:

Secretaría: secrepv@divinapastora.cl

Administración: admpv@divinapastora.cl

Atentamente,

Equipo Directivo
Colegio Divina Pastora de Ñuñoa